

# LENGUA E IDENTIDAD

EL CASO DE LA LENGUA MUISCA EN COLOMBIA<sup>1</sup>

DIANA ANDREA GIRALDO GALLEGÓ<sup>2</sup>

## Resumen

Este artículo trata la identidad lingüística del muisca en el contexto colombiano. Los indicios que se toman se basan en hechos diacrónicos y sincrónicos. Los primeros son datos históricos que permiten dilucidar la situación lingüística de los muisca durante la Colonia. Los segundos son datos empíricos más recientes sobre el léxico de origen muisca usado en los lugares que conforman lo que fue otrora territorio muisca. Ambos escenarios son paradójicos: los hechos históricos muestran, por un lado, el florecimiento de la lengua producto del prestigio que le dio la apertura de la cátedra muisca en Santa Fe y, por otro lado, su extinción debido a la vulnerabilidad a que estaba expuesta por la desventaja de esta población frente a la española. Los hechos actuales muestran la amenaza de desaparición de los préstamos de origen muisca en el español, en contraste con el deseo de revitalización de la lengua por parte de algunos sectores de la sociedad bogotana que identifican la antigua lengua que se hablaba en la capital del país como parte fundamental de su identidad.

**Palabras clave:** lengua muisca, lengua extinta, identidad lingüística, revitalización

- 1 Este artículo se presentó como ponencia en el acto Collaborators or Contenders? Norwegian Research, Business and Politics in Latin America, el 27 de octubre de 2011 en Bergen (Noruega).
- 2 Doctoranda en Español y Estudios Latinoamericanos por la Universitetet i Bergen (UiB), donde hace su tesis sobre la presencia de elementos lingüísticos del muisca en el español. Magíster en Español y Estudios Latinoamericanos por la UiB y traductora inglés-francés-español por la Universidad de Antioquia. Vinculada al proyecto Språkkontakt [Lenguas en contacto] en la UiB y miembro del grupo de estudio sobre la lengua muisca Muysccubun. Este artículo se desarrolló durante sus estudios de doctorado, que han sido financiados por el programa Quota, gracias al convenio existente entre la UiB y la Universidad de Antioquia.  
Correo electrónico: <Diana.Gallego@if.uib.no>.

**Abstract**

This article deals with the linguistic identity of the Muisca language in the Colombian context. The facts shown in this paper are based on both synchronic and diachronic facts. The former are historical data that help to bring to light the linguistic situation of Muisca people during the Colonial period. The latter are more current empirical data about the lexicon that comes from Muisca language and is still used in the ancient Muisca territory. Both scenarios turn out to be paradoxical: the historical facts show, on the one hand, the flowering of this language due to the prestige which the opening of the chair of Muisca in Santa Fe gave it and, on the other hand, its extinction because of its vulnerability due to the disadvantage of Muisca people as compared to Spaniards. Current data show that Muisca loanwords into Spanish run the risk of disappearing. In contrast, certain groups in the Bogotanian society wish to revitalize it because they consider the ancient language spoken in the Capital of the country as an essential part of their identity.

**Key words:** Muisca language, extinct language, linguistic identity, revitalization

## La situación lingüística del muisca en la Colonia

El muisca o chibcha era la lengua que se hablaba en la capital de Colombia, y su nombre tiene su origen en esa lengua: *Muyquyta* 'Bogotá'. El territorio muisca abarca parte de los actuales departamentos de Cundinamarca y Boyacá (Falchetti & Plazas de Nieto, 1973: 39) y estaba dividido en dos reinos principales: "al norte, los dominios del Zaque, quien gobernada desde Hunsá (Tunja); al sur, las tierras del Zipa, quien tenía su centro de gobierno en Muequetá (Bacatá), hoy Funza [...] y también incluía un territorio independiente que no estaba bajo el dominio del Zipa ni del Zaque" (40-55). La llegada del conquistador Gonzalo Jiménez de Quesada y sus soldados a esas tierras significó, además de su asentamiento en tierras ya habitadas, el contacto con personas, objetos y lenguas desconocidos. De esta manera, la colonización se convirtió en el factor extralingüístico que desencadenaría el contacto entre estos dos pueblos.

Durante el tiempo del contacto de lenguas, se puede hacer referencia a la influencia que una lengua puede ejercer sobre otra de acuerdo con el mayor o menor estatus de una de las dos. Así, factores extralingüísticos les dan un estatus igual o desigual a las lenguas que entran en contacto; en este último caso puede ocurrir que una de las lenguas adquiera una posición dominante, lo que favorece su influjo sobre la otra (Sala, 1988: 19). En el caso del muisca y el español, esta relación fue desigual y el cambio que se generó en la estructura social muisca se reflejó en la lengua. Los vocabularios manuscritos que de esta lengua se conocen en la actualidad nos dan una idea de qué tipos de elementos se fueron incorporando a la realidad muisca. Por ejemplo, en lo referente a la vestimenta se encuentran palabras como *calzas* y *calzones*; aparecen algunas profesiones como *bachiller*, *corregidor* y *fraile*; en el campo religioso están *ángel*, *cielo*, *confesar*,

*cruz, cuaresma, Dios, iglesia, infierno, Jesuchristo, jurar, misa, pascua, pecar, rezar, San Pedro y Virgen María.* Días de la semana: *domingo, martes, miércoles, viernes;* objetos: *arcos, bola, cadena, campana, daga, espada, libro, pelota y tomín*<sup>3</sup>.

Durante el periodo colonial, el muisca fue lengua general, y, en la cédula real emitida en Badajoz el 23 de octubre<sup>4</sup> de 1580, Felipe II ordenó la creación de cátedras de lengua general en las ciudades donde hubiera audiencias reales, y Santa Fe de Bogotá era una de ellas. Fue así como en 1581<sup>5</sup> el arzobispo Luis Zapata de Cárdenas fundó, en el seminario de San Luis, la cátedra de lengua muisca cuyo primer catedrático fue el sacerdote criollo Gonzalo Bermúdez y en 1614 se creó otra cátedra de muisca en el colegio de San Bartolomé (Rodríguez de Montes 1984: 5). A pesar de que las cátedras se abrieron con propósitos de evangelización, durante esa época se crearon vocabularios y gramáticas en la lengua indígena, lo que refleja la importancia y el claro florecimiento de la lengua durante esa época. Esto también se hacía evidente, y tal vez de manera indirecta, en las crónicas. Fray Pedro Simón, por ejemplo, al escribir sus *Noticias historiales*, incluyó palabras muisca, lo que evidencia el “pleno auge en que se encontraba esta lengua cuando Simón escribía su obra (finales del primer cuarto del siglo xvii)” (Maffla Bilbao, 2003: 110)<sup>6</sup>.

3 Una descripción más detallada de estos préstamos se da en D. A. Giraldo Gallego (in fieri) “Préstamos léxicos en el muisca Bocabulario de la lengua Chibcha o Mosca, manuscrito II/2922”.

4 En Alvar (2000: 105), 23 de septiembre de 1580.

5 Koerner (1994: 21) menciona que “en 1582 se creó una cátedra en Nueva Granada (Colombia) para la lengua Chibcha, también llamada Mosca”. Adelaar (2004: 81) confirma este año: “a chair for Muisca was established in Santafé de Bogotá in 1582”. Alvar (2000: 106) menciona que “el afortunado Gonzalo Bermúdez juró su cargo el 5 de marzo de 1582”.

6 Maffla Bilbao (2003: 93-97) presenta algunos datos estadísticos sobre la aparición y la frecuencia de palabras indígenas en la obra de fray Pedro Simón. En lo que respecta al muisca, expone que representan el 19,37% de las voces indígenas encontradas en las

A pesar de la apertura de estas cátedras, algunos religiosos eran reacios a aprender la lengua, lo que llevó a que se buscaran terceras personas para transmitir los mensajes religiosos (Alvar, 2000: 100). Había también divergencias entre frailes y clérigos en cuanto a usar o no el muisca para la evangelización, lo que generaba una falta de consenso frente a qué lengua emplear para tal fin. Sus opiniones fluctuaban entre la conveniencia de imponer el español por razones políticas, los consejos de algunos misioneros para que la evangelización se hiciera en la lengua de los aborígenes, las advertencias de otros acerca de que no había una lengua general en los valles de Bogotá y Tunja sino multitud de dialectos diferentes que no podían ser reducidos a escritura y menos a gramática, y el alegato de los sacerdotes criollos de que las diferencias entre los dialectos eran menores y no impedían la comunicación de los indígenas. (Rodríguez de Montes, 1984: 5)

Las decisiones que tomó la Corona española, sin duda alguna, también condujeron al debilitamiento del muisca, ya que la evangelización se hacía unas veces en español y otras en la lengua indígena según las disposiciones que se impartieran desde allí. Las reales cédulas de Carlos V del 7 de junio y del 17 de julio de 1550 planteaban siempre los mismos problemas: “en las lenguas de indios no se puede[n] explicar con propiedad los misterios de nuestra fe” (Alvar, 2000: 93). Felipe IV decide que el español se use como solución a las necesidades políticas y administrativas, pero es Carlos III quien en 1770 “impone la enseñanza en la lengua oficial” (Rodríguez de Montes, 1984: 5), es decir en español.

Noticias historiales, ocupando el segundo lugar después de las voces arahuacas o taínas, que representan el 34,39%. En cuanto a su frecuencia de aparición, ocupa el tercer lugar, con el 6,97%. El primero lo ocupan las voces arahuacas o taínas, cuya frecuencia representa el 79,10%.

Las diferentes decisiones que se tomaron sobre usar o no la lengua indígena dejan entrever la desventaja del muisca frente al español, este último usado en la administración, la religión y –producto de la real cédula de Carlos III– la escuela. Y, aunque era lengua general, el muisca solo se utilizaba en algunos escenarios, principalmente en la predicación (López García, 1994: 41).

Sobre tal desventaja, Quesada Pacheco (2006: 39) dice que “es, en muchos casos, el principal culpable de la paulatina pero segura extinción de muchos idiomas aborígenes, ya que los hablantes de estas lenguas llegan a adquirir una percepción o actitud negativa hacia su propio idioma”. Appel & Muysken (1987: 174) utilizan el término *low esteem* para referirse a la actitud relacionada con el proceso que lleva a la pérdida y la muerte de una lengua: “low esteem [...] is often related to the process of language loss and death”. Romaine (2010: 320) ve este resultado –la pérdida de una lengua– como una respuesta a presiones sociales, culturales, económicas e incluso militares en una comunidad<sup>7</sup>. También explica cómo el uso de la lengua local puede ser restringido mediante el uso de otra lengua que se impone en varios dominios, lo que lleva al abandono de la primera:

Typically the imposing language prevails in all areas of official life, e.g. government, school, and media, necessitating bilingualism on the part of the subordinate group. Usage declines in domains where the language was once secure, e.g. in churches, the workplace, schools, and most critically, the home, as growing numbers of parents no longer transmit their language to their children. Eventually, the dominant language tends to invade the inner spheres of the subordinate language, so that its domains of use become even more restricted. (Romaine, 2010: 320)

7 “Language shift and death occur as responses to pressures of various types (social, cultural, economic, and even military) on a community” (Romaine, 2010: 320).

El florecimiento del muisca, producto del prestigio que le había dado la apertura de cátedras de esta lengua, contrastaba con las condiciones a las que estaba sujeta la población muisca: los tributos que debían pagar a su encomendero, los trabajos que debían cumplir y los castigos a que estaban sometidos. Cada encomendero también estaba obligado a velar por la evangelización del grupo de indígenas que le rendían tributo; de lo contrario, no podía recibir ese beneficio. De esta manera se garantizaba la enseñanza de la doctrina cristiana a la población indígena.

Entre los hechos mencionados por Gamboa Mendoza (2008: 21) que podrían dar una idea del estado de la lengua muisca casi a mediados del siglo xvii, a casi cien años después de la conquista, están las visitas de los oidores Juan de Valcárcel y Gabriel de Carvajal a las provincias de Tunja (1635-1636) y Santafé (1638-1639): “los dos oidores recorrieron ambas regiones con la intención de contar la población, establecer los tributos, investigar los abusos y otros asuntos. Llevaron intérpretes para interrogar a los caciques, capitanes y otros indios notables, pero en realidad ya no eran necesarios. Todos hablaban castellano y se declararon como católicos”.

Hay que tener en cuenta que esta descripción solo hace referencia a ciudades principales y a indígenas que gozaban de cierto estatus, no a la población muisca que vivía en territorios alejados de estos centros. Además, para esa época, aún estaba abierta la cátedra de muisca o chibcha, como lo da a entender Restrepo Posada (1971: 51): “en 1647 el presidente del Nuevo Reino, marqués de Miranda propuso a la corte dar en perpetuidad esta cátedra a la Compañía [los jesuitas], ya que la desempeñaba tan puntualmente y tenía siempre religiosos peritos en este idioma, pero el rey no fue de este parecer”. El hecho de que en 1647 aún estuviera abierta la cátedra de muisca significa que todavía era necesaria la formación de religiosos que llevaran a cabo la evangelización de aquellos que aún

hablaban la lengua y que, posiblemente, vivían en lugares diferentes a Santafé y Tunja.

Solo a principios del siglo XVIII, y debido a la falta de necesidad del uso del muisca para catequizar a los indígenas, dejó de existir la cátedra que se había creado en el colegio de San Bartolomé (Triana y Antorveza, 1993: 26, citando un trabajo suyo de 1987 [pp. 270-271]). A pesar de que el 10 de mayo de 1770 Carlos III prohibió el uso de las lenguas indígenas (“para que de una vez llegue a conseguir el que se extingan los diferentes idiomas, de que se usa en los mismos dominios, y solo se hable el castellano como está mandado por repetidas Leyes, Reales Cédulas y Ordenes expedidas en el asunto” [Colombia. AGN, Reales Cédulas, t. XIX, ff. 598r-609v, cit. en González de Pérez, 1988: 148]), todo parece indicar que, en ese entonces, el muisca ya no se hablaba.

Algunos autores (Constenla Umaña, 1984: 66; López García, 1994: 40, y 1995: 20; Adelaar, 2004: 81; Portilla, 1997-1998: 72; Ortiz, 1965: 47, y Larrucea de Tovar & Tovar, 1984: 173) mencionan como momento de su extinción el siglo XVIII. En 1871, Uricoechea (XLIV) afirmaba que “la lengua chibcha se perdió a principios del siglo pasado, pues ya en 1765 no se conocía [*sic*] ni se hablaba”. Fray Alonso Zamora (cit. en Gamboa Mendoza, 2010: 31), decía en 1701:

Fue muy útil para los doctrineros el trabajo del padre fray Bernardo de Lugo; pues con este arte tuvieron más facilidad para confesar a los indios y enseñarles la doctrina cristiana. Pero como los indios de la nación de los moscas, y otras de este reino, reducidas desde la Conquista, han tenido y tienen tratos tan continuos con los españoles, entienden y hablan nuestra lengua, sin haber menester de la suya para explicarse: no sirve ya este arte y confesionario, sino sólo de alabanza de este religioso, pues lo tuvo para formarlo de la lengua más bárbara y dificultosa de pronunciar, que se ha hallado en esta América.

Maffla Bilbao (2003: 111) expone la posibilidad de que las causas de su extinción no hayan sido políticas ni religiosas sino “la imposibilidad de competir culturalmente con la lengua española y con las otras lenguas generales aborígenes”; para Roza Gauta (1992: 53), uno de los factores que condujo a la desaparición de esta lengua y a la adopción del español fue la acelerada desaparición del indio debido al aumento del mestizaje.

De lo expuesto en este apartado se puede concluir que tal vez el muisca dejó de hablarse, inicialmente, en ciudades principales como Bogotá y Tunja, pero que, a mediados del siglo XVII, aún se necesitaban religiosos que supieran la lengua para catequizar a los indígenas, claro indicio de que la lengua aún vivía aunque no se usara en esas dos ciudades. El cierre de la cátedra de muisca a inicios del siglo XVIII evidencia la falta de necesidad de aprender la lengua, pues tal vez ya no se hablaba en el ambiente social. Todo esto parece indicar que, después de la llegada de los conquistadores, bastaron menos de doscientos años para que la lengua muisca desapareciera.

### La situación actual: amenaza y revitalización

Dentro de la propuesta dialectal del español de Colombia, los departamentos de Cundinamarca y Boyacá conforman una misma subzona dialectal, denominada cundiboyacense. Esta subzona coincide con el antiguo territorio muisca. El tratamiento de *sumerced*, de inferior a superior, es el elemento léxico que permite trazar la isoglosa (Montes Giraldo, 1982: 48-49). Esta subzona pertenece, a su vez, a la zona centrooriental, determinada por algunos elementos léxicos de origen muisca como *amero* y *fique*; a su vez, esta zona pertenece a la superzona interiorana o andina (47).

Desde finales del siglo XIX, algunos trabajos han puesto en evidencia la influencia léxica muisca en el español de

Colombia, principalmente en el dialecto cundiboyacense (Uricoechea, 1871; Cuervo, 1907; Martínez, 1977; Montes Giraldo, 1978; Rodríguez de Montes, 1984; Roza Gauta, 1992; González de Pérez, 2006, y Giraldo Gallego, 2011). En este último<sup>8</sup>, los datos se tomaron de zonas alejadas de los centros urbanos, y el mayor número de préstamos muisca en el español se relaciona con el campo, los cultivos y los animales<sup>9</sup>. Durante la recolección de estos datos se percibió que el habla típica boyacense sufre de cierta estigmatización social, lo que ha llevado muchas veces a una percepción negativa del propio dialecto. En algunos casos, las palabras típicas —y llamo así a las de origen muisca— se perciben como mal dichas, lo que ha hecho que se las reemplace. Un ejemplo la sustitución que algunos habitantes hacen de la palabra de origen muisca *quincha* por *colibrí*.

La población actual es consciente de que antaño los muisca o chibchas habitaron en esos territorios, y se tejen historias en torno a ellos. Broadbent (1981: 271) expone la manera en que la sociedad muisca fue reemplazada por un tipo diferente de sociedad y concluye, haciendo referencia a la población del centro de Colombia: “they [los muisca] (or rather their descendants) have become modern Colombian peasants”.

El léxico de origen muisca que aún se usa en estos territorios está amenazado, primero, por su reemplazo por palabras más generales y, segundo, por diversos fenómenos sociales: quienes viven en el área rural son adultos, viven solos o con su pareja, y sus hijos migran a otras

8 Los datos se tomaron de los municipios de Machetá y Tibirita, en el departamento de Cundinamarca, y Guateque, Sutatenza, Guayatá, Garagoa, La Capilla, Chinavita y Pachavita, en el departamento de Boyacá.

9 La mayor cantidad de préstamos léxicos de origen muisca o de posible origen muisca en el español tienen que ver en un 77% con el campo, los cultivos y los animales. La razón de que sean precisamente estos elementos los que predominen es que, durante la Conquista, la mayor cantidad de préstamos de las lenguas indígenas al español se dio en lo relacionado con nombres de plantas y animales (Giraldo Gallego, 2011: 76).

ciudades, principalmente a Bogotá, ya que la migración es vista como progreso. Algunas de las tierras de cultivo han sido abandonadas debido a que los agricultores ya son muy adultos para trabajar la tierra y se van a vivir con sus hijos a las cabeceras municipales o a las ciudades. También nuevas técnicas de cultivo están reemplazando a las tradicionales, así como la implementación de nuevos tipos de semillas. Estos aspectos debilitan la transmisión lingüística, lo que hace que las palabras de origen muisca que se conservan tiendan a desaparecer, más aún si se tiene en cuenta que la mayoría de palabras de origen indígena conservadas hoy se refieren a la flora y la fauna (Lope Blanch: 1969: 20; Giraldo Gallego, 2011: 76).

Por otro lado, en algunos sectores de la sociedad bogotana hay un fuerte interés en reivindicar la lengua muisca, no solo entre quienes se consideran descendientes de este grupo indígena sino también entre otros sectores de la sociedad. “Esto ha llevado a que algunos grupos musicales titulen sus canciones en muisca como Thundarkma con \*Chihiza \*y \*Achiscan mague\*; o incluyan en ellas palabras o frases en esa lengua como Pantagora con Zonaborigen: \*sas aguequan choine gue nga fa aguequan achuenza\*.” También hay marcas comerciales en muisca, como Kiska, de hierbas para uso culinario. La ceremonia de clausura en Bogotá de la Copa Mundial Sub-20 de la Fifa Colombia 2011 la bautizaron con un nombre muisca: za ‘noche’. Actualmente está abierto un curso virtual de esa lengua<sup>10</sup>.

La paradoja actual radica, por un lado, en que las supervivencias léxicas de origen muisca están amenazadas tanto por la migración y el reemplazo de cultivos y semillas como por la percepción de bajo prestigio del habla boyacense, principal constituyente del dialecto cundiboyacense; por otro lado, en el naciente proceso de reivindi-

10 El curso virtual sobre la lengua muisca surge de la iniciativa de Diego Fernando Gómez Aldana y su descripción puede verse en el siguiente enlace: <[www.cubun.org/cursos/](http://www.cubun.org/cursos/)>.

cación y revitalización de la lengua llevadas a cabo, sobre todo, en Bogotá.

## A modo de conclusión

El contraste que se atestigua en los dos escenarios expuestos permite dilucidar el sentimiento de identidad en relación con la lengua muisca. Otrora, el florecimiento de la lengua y su posterior extinción; hoy, la amenaza y la revitalización de sus elementos lingüísticos. Estas paradojas caracterizan la situación de la lengua muisca en Colombia.

## Bibliografía

- ADELAAR, W. (in collaboration with Muysken, P.C.) (2004) *The Languages of the Andes*, Cambridge: Cambridge University Press
- ALVAR, M. (2000) *América la lengua*, Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial
- APPEL, R. & MUYSKEN, P.C. (1987) *Language Contact and Bilingualism*, London: Edward Arnold
- BROADBENT, S.M. (1981) "The formation of peasant society in central Colombia," *Ethnohistory*, 28, 3: 259-277
- CONSTENLA UMAÑA, A. (1984) "Los fonemas del muisca", en *Estudios de lingüística chibcha*, t. III, pp. 65-111
- CUERVO, R. J. (1907) *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano. Con frecuente referencia al de los países de Hispano-América*, 5a. ed., París: A. & R. Roger y F. Chernoviz
- FALCHETTI, A. M. & PLAZAS DE NIETO, C. (1973) "El territorio de los muisca a la llegada de los españoles", *Cuadernos de Antropología*, 1: 39-65
- GAMBOA MENDOZA, J. A. (2008) "Las instituciones indígenas de gobierno en los años posteriores a la Conquista: caciques y capitanes muisca del Nuevo Reino de Granada (1537-1650)" <[www.icanh.gov.co/?idcategoria=5273](http://www.icanh.gov.co/?idcategoria=5273)>
- (2010) Transcripción, introducción y notas, en fray Bernardo de Lugo, *Gramática de la lengua general del*

*Nuevo Reino llamada mosca*, Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia

GIRALDO GALLEGU, D. A. (2011) “En búsqueda de El Dorado: préstamos de origen muisca en algunos municipios de Cundinamarca y Boyacá” (tesis de maestría)

GONZÁLEZ DE PÉREZ, M. S. (1988) “Algunos aspectos del habla popular boyacense”, *Revista de Antropología*, Universidad de los Andes, 4 (2): 145-157

– (2006) “Probables muisquismos, probables étimos” <especiales.universia.net.co/vigia-del-idioma/numero-10-marzo-2006/probables-muisquismos-probables-etimos.html>

KOERNER, K. (1994) “Gramática de la lengua castellana de Antonio de Nebrija y el estudio de las lenguas indígenas de las Américas; o hacia una historia de la lingüística amerindia”, en Escavy, R.; Hernández Terrés, J. & Roldán, A. (eds.) *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Nebrija V centenario 1492-1992*, t. II, Murcia: Universidad de Murcia, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, pp. 17-30

LARRUCEA DE TOVAR, C. & TOVAR, A. (1984) *Catálogo de las lenguas de América del Sur*, Madrid: Gredos

LOPE BLANCH, J. M. (1969) *El léxico indígena en el español de México*, México D. F.: El Colegio de México

LÓPEZ GARCÍA, Á. (1994) “Una tipología lingüística *avant la lettre*: los gramáticos de la lengua muisca”, en Escavy, R.; Hernández Terrés, J. & Roldán, A. (eds.) *Actas del Congreso Internacional de Historiografía Lingüística. Nebrija V centenario 1492-1992*, t. II, Murcia: Univer-

sidad de Murcia, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Científico, p. 37-52

MAFFLA BILBAO, A. (2003) *Indigenismos en las Noticias históricas de Fray Pedro Simón*, San Juan de Pasto: Editorial Universitaria

MARTÍNEZ, F. A. (1977) “A propósito de una gramática chibcha y a propósito de algunas supervivencias chibchas del habla de Bogotá”, *Thesaurus*. Boletín del Instituto Caro y Cuervo, XXXII, 1: 1-23

MONTES GIRALDO, J. J. (1978) “Fitónimos de sustrato en el español del altiplano cundiboyacense y dialectos muiscas”, *Thesaurus*. Boletín del Instituto Caro y Cuervo, XXXIII, 1: 41-54

– (1982) “El español de Colombia. Propuesta de clasificación dialectal”, *Thesaurus*. Boletín del Instituto Caro y Cuervo, XXXVII, 1: 23-92

ORTIZ, S. E. (1965) “Lenguas y dialectos indígenas de Colombia”, en *Historia extensa de Colombia*, vol. 1, t. 3, Bogotá: Lerner, pp. 29-47

PORTILLA, M. (1997-1998) “Clasificación de los estudios históricos sobre las lenguas chibchas”, en *Estudios de lingüística chibcha*, t. XVI-XVII, pp. 71-79

QUESADA PACHECO, M. Á. (2006) “Lenguas en contacto en Latinoamérica”, en Álvarez-Solar, M. C. & Fonseca, E. (eds.) *Sociedad y cultura en América Latina*, Bergen: Fagbokforlaget, pp. 27-40

- RESTREPO POSADA, J. (1971) “Evangelización del Nuevo Reino”, *Revista de la Academia Colombiana de Historia Eclesiástica*, 21-22 (VI): 5- 59
- RODRÍGUEZ DE MONTES, M. L. (1984) “Muisquismos léxicos en el *Atlas lingüístico-etnográfico de Colombia (Alec)*”, en *Homenaje a Luis Flórez*, Bogotá: Instituto Caro y Cuervo (Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, LXIX), pp. 1-55
- ROMAINE, S. (2010) “Contact and language death,” in Hickey, R. (ed.) *The Handbook of Language Contact*, Malden (M.A.): Wiley-Blackwell, pp. 320-339
- ROZO GAUTA, J. (1992) “Muisquismos en las coplas cundi-boyacenses”, en Morales, J. & Villa, E. (eds.) *El folclor en la construcción de las Américas. VI Congreso de Antropología en Colombia*, Santafé de Bogotá: Universidad de los Andes, pp. 53-73
- SALA, M. (1988) *El problema de las lenguas en contacto*, México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México
- TRIANA Y ANTORVEZA, H. (1993) “Las lenguas indígenas en el ocaso del imperio español” <[www.philosophia.cl/biblioteca/trianayantorveza.htm](http://www.philosophia.cl/biblioteca/trianayantorveza.htm)>
- URICOECHEA, E. (1871) *Gramática, vocabulario, catecismo i confesionario de la lengua chibcha. Según antiguos manuscritos anónimos e inéditos, aumentados i corregidos*, París: Maisonneuve i Cia.

